

## Carta al Director

## Las calles, las noches, ¿también son nuestras?

*The streets, the nights, are ours too?*

Sr. Director:

La Policía Autónoma Vasca ha editado este verano un folleto con el objeto de prevenir las agresiones sexuales durante las fiestas patronales de Vitoria<sup>1</sup>. La publicación contiene frases en las que se exhorta a no transitar de noche solas, a cuidar de las consumiciones y a no aceptar citas a ciegas, entre otras.

Ante la respuesta emitida por diversos sectores de la sociedad, la jefa de la comisaría de la Ertzaintza de Vitoria declaró en medios de comunicación que mediante la difusión de este folleto se pretende dotar a las mujeres de herramientas que permitan ejercer la libertad con seguridad, afirmando que siguiendo las recomendaciones se evitarán situaciones de riesgo no deseadas<sup>2</sup>.

No se explica qué sucede si no se siguen las instrucciones, pero parece que su no cumplimiento deriva en una agresión sexual. No es la primera vez que desde las instituciones se responsabiliza y culpabiliza a las mujeres de la violencia que se ejerce contra ellas<sup>3</sup>. Tampoco es la primera vez que se ha denunciado la legitimación de desigualdades de género a través de políticas de prevención<sup>4</sup>. Sin embargo, en esta ocasión se va mucho más allá, y la grave limitación de la libertad que supone esta publicación para las mujeres se disfraza de herramienta para ejercerla con seguridad. Las demostraciones de violencia en el ámbito de la libertad sexual de las mujeres traducen una construcción desigual de las relaciones de género, en la que se tiende a socializar a las mujeres en el miedo<sup>5</sup>. Ha costado mucho trabajo que la sociedad reconozca a las mujeres como sujetos activos con plenos derechos, y romper con la imagen de víctimas desprovistas de poder, para ahora retroceder con este tipo de publicaciones. La responsable de la policía vasca afirma que la publicación se enmarca dentro del ámbito de la autoprotección de las agresiones sexistas. Resulta inadmisibles acentuar la responsabilidad de las agresiones en el comportamiento de las mujeres, como también lo es normalizar las pautas de autoprotección.

La violencia contra las mujeres constituye un grave problema de salud pública. En España se calcula que desde 2003 ha habido 1015 víctimas mortales por violencia de género de la pareja o expareja<sup>6</sup>, y la tendencia se mantiene constante en el tiempo<sup>7</sup>. No existe la autoprotección de las agresiones; existen, y resultan prioritarias ahora más que nunca, estrategias inclusivas como la educación para la salud exenta de valores sexistas, la educación afectiva y sexual para prevenir la violencia por razones de género, las políticas con perspectiva de género en y desde las instituciones<sup>8</sup>, la perspectiva de género en el ámbito de la policía y en el tratamiento de las denuncias, las campañas de sensibilización para concienciar a la población sobre la violencia de género, los nuevos enfoques o identidades masculinas, la inclusión de los hombres en las intervenciones contra la violencia de género<sup>9</sup>, la capacitación adecuada de los profesionales sanitarios en violencia de género<sup>10</sup>... Todas ellas deben transformar el pensamiento y las pautas de

comportamiento de los individuos para crear una sociedad civilizada y justa<sup>8</sup>.

**Contribuciones de autoría**

Las cuatro personas firmantes han concebido y redactado la carta, han aprobado su versión final y son responsables de ella.

**Agradecimientos**

A Concepción Tomás Aznar, nuestra fuente de luz inagotable.

**Financiación**

Ninguna.

**Conflictos de intereses**

Ninguno.

**Bibliografía**

- Servicio de Prensa de la Ertzaintza. Euskadi.eus. (Consultado el 6/8/2019.) Disponible en: <https://www.ertzaintza.eus/wps/portal/ertzaintza/!ut/p/z1/tVJNU4MwEP0tHjjsBAhf3qhoP8YeHle25MIektloEJqmRF-9aTvqOPbDhtzbZvdI33u7AIM5wA3Z8ploLhpS6TzFXhYP-6797D2Elbp.GiB.6AXwEGB2vCH2PxxvX.CoP7aTZDKNizS485ORPbKuwsMTEV3ETwEGuGhUq5YgrXkp98oNyBslScOUASlriVSkZo0SGWWZrjDjhTRgQbRFWSFKk3awrTAgKdSGVJwSmjkGtMIMBp6bsfVuSltwCtLAQdQPvdC0bBaYyLctk1g21Cn1XRSghU.zU65-08bnRc928y74eumPMcBljflDEURN7gQJwlTmGSyt5H6eaLUu741oAG7ruuVQpQV6xWiNuAxyFKsFZj.7ASpFur.Eup48dd-t5x1IGmErDWT5yt9HO5InLdSU-UvqxWO9B0lvs3zflfD6GtKySpA-fdfF1MJju7ZZ3Fj9HNB09c8fk1/dz/d5/L2dBISEvZ0FBIS9nQSEh/>
- El Diario Vasco. Miércoles 7 de agosto de 2019. (Consultado el 19/8/2019.) Disponible en: <https://www.diariovasco.com/sociedad/ertzaintza-defiende-criticas-20190807144956-nt.html>
- Menores sin alcohol. (Consultado el 6/8/2019.) Disponible en: <https://www.mssi.gob.es/campañas/campañas17/alcoholMenores.htm>
- Obón-Azuara B, Gasch-Gallén A, Gutiérrez-Cía I, et al. Legitimación de desigualdades de género a través de las políticas públicas de prevención del consumo de alcohol en jóvenes. *Gac Sanit.* 2019;33:94.
- Agresiones sexuales. Cómo se viven, cómo se entienden y cómo se atienden. Estudio cualitativo exploratorio realizado en la Comunidad Autónoma de Euzkadi. Departamento de Interior. Dirección de Atención a las Víctimas de Violencia de Género. Gobierno Vasco; 2011. (Consultado el 24/8/2019.) Disponible en: [http://www.feministas.org/IMG/pdf/Agresiones\\_sexuales.pdf](http://www.feministas.org/IMG/pdf/Agresiones_sexuales.pdf)
- Mujeres víctimas mortales por violencia de género en España a manos de sus parejas o exparejas. Datos provisionales. (Consultado el 23/8/2019.) Disponible en: [http://www.violenciagenero.igualdad.mpr.gob.es/violenciaEnCifras/victimasMortales/fichaMujeres/pdf/Vmortales\\_2019\\_19\\_08.pdf](http://www.violenciagenero.igualdad.mpr.gob.es/violenciaEnCifras/victimasMortales/fichaMujeres/pdf/Vmortales_2019_19_08.pdf)
- Violencia de género. Boletín estadístico mensual. Junio de 2019. (Consultado el 23/8/2019.) Disponible en: [http://www.violenciagenero.igualdad.mpr.gob.es/violenciaEnCifras/boletines/boletinMensual/2019/docs/BE\\_Junio\\_2019.pdf](http://www.violenciagenero.igualdad.mpr.gob.es/violenciaEnCifras/boletines/boletinMensual/2019/docs/BE_Junio_2019.pdf)
- Redding EM, Ruiz-Cantero MT, Fernández-Sáez J, et al. La desigualdad de género y la violencia contra las mujeres en España, 2006-2014: hacia una sociedad civilizada. *Gac Sanit.* 2017;31:82–8.
- Bonino L. Hombres y violencia de género más allá de los maltratadores y de los factores de riesgo. Ministerio de Trabajo e Inmigración. Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones. (Consultado el 26/8/2019.) Disponible en: <http://www.violenciagenero.igualdad.mpr.gob.es/violenciaEnCifras/estudios/coleccion/estudio/hombresYViolencia.htm>
- Rodríguez-Blanes GM, Vives-Cases C, Miralles-Bueno JJ, et al. Detección de violencia del compañero íntimo en atención primaria de salud y sus factores asociados. *Gac Sanit.* 2017;31:410–5.

Blanca Obón-Azuara<sup>a,b,\*</sup>, Isabel Gutiérrez-Cía<sup>b,c</sup>,  
Cynthia Vergara Maldonado<sup>b,d</sup> y Ángel Gasch-Gallén<sup>b,e</sup>

<sup>a</sup> Servicio de Medicina Intensiva, Hospital Clínico Universitario de Zaragoza, Zaragoza, España

<sup>b</sup> Grupo Interdisciplinar Independiente de Estudios de Género Aragón (GRIIEGA), Zaragoza, España

<sup>c</sup> Dirección Médica, Hospital Clínico Universitario de Zaragoza, Zaragoza, España

<sup>d</sup> Académica del Instituto de Salud Sexual y Reproductiva, Universidad Austral de Chile, Campus Isla Teja, Valdivia, Chile  
<sup>e</sup> Departamento de Fisiatría y Enfermería, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, España

\* Autora para correspondencia.

Correo electrónico: [blankaobona@hotmail.com](mailto:blankaobona@hotmail.com) (B. Obón-Azuara).